



**NOTA DE PRENSA**

**10 DE MAYO DE 2016**

**Diecisiete ahogados en espacios acuáticos españoles en los primeros ocho días de mayo**

**Los muertos por esta causa suponen ya la misma cifra, 119 personas fallecidas, que se alcanzó a finales de junio del pasado año**

Diecisiete personas perdieron la vida por ahogamiento en espacios acuáticos españoles en los primeros ocho días de mayo, en el que se incluyen los dos primeros fines de semana del mes, lo que supone que entre el 1 de enero y el 8 de mayo de 2016 han fallecido por esta causa el mismo número de personas que en los seis primeros meses del año anterior, 119.

La Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo, que elabora el Informe Nacional de Ahogamientos, alerta del “incremento espectacular” que significa este número de víctimas mortales por ahogamiento, que de continuar en esta proyección supondría “un registro muy por encima de los 414 fallecidos que se produjeron a lo largo de todo 2015”.

La presidenta de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo, Isabel García Sanz, resaltó la necesidad de que las Administraciones públicas afronten “de una vez el hecho que supone en pérdidas de vidas humanas una realidad que no quieren acometer”, por lo que abogó por “una regulación estatal de las medidas de seguridad y recursos de salvamento y socorrismo que deben disponer los espacios acuáticos, tanto públicos como privados”.

El ente federativo se dirigió hace un año a cuatro Ministerios con competencias en sanidad, educación, turismo y medio ambiente para reclamar “líneas estratégicas y urgentes de colaboración antes del inicio de la temporada estival con el fin de poner freno a los ahogamientos en España y potenciar la vigilancia y control de la seguridad de nuestros espacios acuáticos”.

García Sanz afirmó que “más allá de alguna buena palabra, ya que alguno ni respondió a nuestra iniciativa, la Administración sigue dando la espalda a una situación que cuesta cientos de vidas humanas cada año, cuando muchas de estas muertes son evitables”.

De los diecisiete ahogamientos acaecidos en los primeros ocho días de mayo, once sucedieron en playas, cuatro en ríos y los otros dos en una piscina y un pozo.

El mayor número de muertes se registró en Andalucía, donde fallecieron cinco personas, cuatro en playas y una en río. En Canarias se dieron cuatro casos,



## NOTA DE PRENSA

**10 DE MAYO DE 2016**

todos de ellos en playas, en Aragón y Galicia se produjeron dos ahogamientos y uno en Asturias, Cataluña, Castilla-La Mancha y País Vasco.

Sólo en tres de las ocasiones, todas ellas en playas canarias, estaba operativo un servicio especializado en salvamento y socorrismo.

Casi un tercio de los casos, cinco de los diecisiete, tuvieron como víctima mortal a un ciudadano extranjero, europeo en todos los ahogamientos, lo que implica, además, señaló la presidenta de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo, la repercusión internacional que tienen estos hechos y las consecuencias económicas que aparejan por cuanto afectan a la proyección de la ausencia de calidad en los servicios en los espacios acuáticos españoles.